

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.

Expediente #73705

ECON. SANTIAGO ROCA ARTETA, en mi calidad de Presidente de la compañía CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR, cumpto en ratificarle que se han hecho por parte de sus respectivos titulares las siguientes transferencias de acciones en el capital de mi representada:

1. Transferencias inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas el 10 de febrero de 2009:

Cedente	Nacionalidad	RUC/CI	Acciones	Cesionario	Nacionalidad	RUC/CI
Cristina Amador Altgelt de Heinert	Ecuatoriana	0908835754	3.500	Osiris Partners Inc.	Panameña	-----
Susie Amador Altgelt de Dassum	Ecuatoriana	0908702798	3.500	Osiris Partners Inc.	Panameña	-----
Esteban Amador Altgelt	Ecuatoriana	0908835333	3.500	Osiris Partners Inc.	Panameña	-----
Inmobiliaria FI 112 S.A.	Ecuatoriana	0990539375001	12.833	Osiris Partners Inc.	Panameña	-----
Inmobiliaria Terrabienes S.A.	Ecuatoriana	0991306668001	25.813	Osiris Partners Inc.	Panameña	-----
Juan Raygada Luque	Peruana	0914135769	11.666	Osiris Partners Inc.	Panameña	-----
Silver Pacific Corporation	Panameña	-----	11.667	Osiris Partners Inc.	Panameña	-----
ABP Corp. (American Business Promoters)	Panameña	-----	4.186	Osiris Partners Inc.	Panameña	-----
			1	Camposantos El Oro Camporo S.A.	Ecuatoriana	0991332901001

2. Transferencias inscritas en el Libro de Acciones y Accionistas el 12 de febrero de 2009:

Cedente	Nacionalidad	RUC/CI	Acciones	Cesionario	Nacionalidad	RUC/CI
Osiris Partners Inc.	Panameña	-----	4.186	ABP Corp. (American Business Promoters)	Panameña	-----
Osiris Partners Inc.	Panameña	-----	25.813	Inmobiliaria Terrabienes S.A.	Ecuatoriana	0991306668001
Camposantos El Oro Camporo S.A.	Ecuatoriana	0991332901001	1	ABP Corp. (American Business Promoters)	Panameña	-----

4.

3. Adicionalmente quiero dejar constancia de la transferencia de 23.334 acciones que eran de propiedad Arch Trading Corp. cedidas luego a Esteban Amador Rendón el 10 de enero de 2008 y posteriormente cedidas a Osiris Partners Inc. el 10 de febrero de 2009 (notificadas a su despacho el 17 de febrero de 2009) que en la base de datos de la Superintendencia de Compañías aparecen indebidamente aún como de propiedad de Arch Trading Corp. y que según se nos ha informado es un asunto que está siendo objeto de estudio por parte de su despacho.

PETICIÓN

Con los antecedentes expuestos, y hasta que se resuelva la procedencia de las transferencias referidas en el numeral 3 de este escrito, sírvase dar curso a las transferencias indicadas en los numerales 1 y 2.

Atentamente,



ECON. SANTIAGO ROCA ARTETA

PRESIDENTE

CAMPOSANTOS DEL ECUADOR S.A. CAMPOECUADOR

ok.